

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Numero LA-72-054-913063992-N-3-2024

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las diez horas del día doce de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Juntas Número Uno sita en Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 45 y 46 de su Reglamento, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LA-72-054-913063992-N-3-2024**, para la **Contratación de Difusión por Radio y Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales y Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos**, solicitados por la **Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense**.

A continuación, se hacen las siguientes aclaraciones administrativas:

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de recepción de las propuestas y apertura de las mismas, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apearse estrictamente a las condiciones establecidas en el punto 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de la Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su propuesta técnica y económica dichas condiciones que en este acto se ratifican, o en su caso asentar "según Convocatoria a la Licitación Pública".
3. Deberá presentar la Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los escritos de interés en participar enviados por los licitantes Soluciones Integrales en Fumigación S.A. de C.V. y Soluciones Integrales en Estrategias de Distribución, S.A. de C.V., no se encuentra dentro del periodo establecido en esta Convocatoria a la Licitación Pública, por lo que no será tomado en cuenta en este acto, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los representantes del área requirente y técnica ratifican todas y cada una de las especificaciones con respecto del Anexo Técnico No. 1 de la Convocatoria a la Licitación Pública.

Se indica que José Carmelo Nochebuena Arenas, Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, es asistido por Ramon Hernández Ángeles e Ismael Hernández Xilohua, representantes del Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Se acuerda realizar el acto de recepción y apertura de propuestas el día dieciocho de diciembre del año en curso a las once horas, en esta misma sala, descrita en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2024, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página COMPRANET para su consulta pública.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Numero LA-72-054-913063992-N-3-2024

Junta de Aclaraciones



José Carmelo Nochebuena Arenas.
Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, representante del área requirente.



Ramon Hernández Ángeles
Coordinador de Adquisiciones e Inventarios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, representante del área técnica.



Ismael Hernández Xilohua
Encargado del Departamento de Mantenimiento de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, representante del área técnica.



David Vera Barrera.
Representante de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, como invitado.



Mariana Mejía Guasso.
Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva como invitada.



Angela Licon Sánchez.
Representante de la Secretaría de Gobierno, como invitada.



Martha Edith Mejía.
Representante de la Secretaría de Hacienda como invitada.



Erika Beatriz Gómez Ramírez.
Representante de la Secretaría de Contraloría como invitado